

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros**

BOP-A-2024-2519

En este Ayuntamiento se sigue procedimiento de aprobación del PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (PLIED) del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, referencia GEX 2023/1131

Con fecha 22 de marzo 2024, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aprobación inicial del referido PLIED.

Con fecha 6 de junio 2024, se ha recibido informe favorable de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía sobre el PLIED inicialmente aprobado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario de Andalucía de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos de Andalucía, se somete el PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS a información pública por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios Electrónico de este Ayuntamiento:

**<https://sede.eprinsa.es/ssballes/tablon-de-edictos>**

San Sebastián de los Ballesteros, 24 de junio de 2024.- El Alcalde, Francisco Javier Maetre Ansio.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 2A24 2920 0BA1 5F21 7518

**Fecha Firma:** 28-06-2024 14:32:22

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



2A2429200BA15F217518

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba